



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00072-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 16 DIC 2014

VISTO:

El Informe N° 034-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDE-SGSP-IR-JCVR, de fecha 03 de Diciembre 2014; y proveídos estampados a la vuelta del precitado informe, relativos a la modificación del presupuesto analítico del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN , LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR".

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial Regional N° 000339-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 19 de Noviembre 2014, se aprobó el expediente técnico del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN , LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR", con código SNIP N° 305068, por el monto de s/. 691,293.10 (SEISCIENTOS NOVENTAIUN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 10/100 NUEVOS SOLES), con un plazo de ejecución de 90 (noventa) días calendarios;

Que, el residente del proyecto mediante el Informe que se cita en el visto, manifiesta que a la revisión del expediente técnico, específicamente en lo que concierne al presupuesto analítico, resulta necesario efectuar algunas modificaciones relativo a la específica de gasto 2.6.7.1.6.2. gastos por la compra de bienes, en lo que se refiere al rubro combustibles (gasolina de 90 octanos), incrementándose de 150 (ciento cincuenta) galones a 230 (doscientos treinta) galones; asimismo en la partida 2.6.7.1.6.3. gastos por la contratación de servicios, se está suprimiendo la partida mantenimiento de movilidad y aguinaldo, y se está incrementando el monto de la partida verificación de materiales insitu (viáticos), ello con la finalidad de cumplir a cabalidad con las metas establecidas en el proyecto; modificaciones que no altera el presupuesto aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, las modificaciones planteadas por el residente del proyecto, han sido revisadas por la Subgerencia de Servicios Productivos, solicitando la emisión de la Resolución correspondiente; por lo que de conformidad con el Art. N° 201, numeral 201.1 de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General; resulta procedente rectificar los errores materiales incurridos en el Presupuesto Analítico de la Resolución Gerencial Regional N° 000339-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 19 de Noviembre 2014, toda vez que las modificaciones efectuadas no alteran en lo absoluto lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión correspondiente al acto administrativo original;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00372 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 16 DIC 2014

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Subgerencia de Servicios Productivos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902; y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814 -2011/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 28 de octubre 2011, sobre Delegación de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N° 00256-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR, el PRESUPUESTO ANALITICO aprobado mediante la Resolución Gerencial Regional N° 000339-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR, de fecha 19 de Noviembre 2014, el mismo que queda redactado conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Ing. Juan Carlos Vilela Rodríguez y demás oficinas competentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. Víctor Asdrubal Udar La Rosa
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00072 -2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRDE-GR

Tumbes, 16 DIC 2014

ANEXO

PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO

PROYECTO

"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, LA CRUZ Y LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR - REGION TUMBES"

2.6.7.1.6.1	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONO	N°	cantidad	Cost/Mes	V° Mese:	Importe	17,100.0
	Residente (Ing Colegiado y Habil Profesionalmente)	1		4,673.46	2.00	9,346.92	
	TCO. ADMINISTRATIVO	1		2,377.18	2.00	4,754.36	
	Es SALUD		15,229.38	0.09		1,370.64	
	GASTOS VARIABLES OCASIONALES		14,101.28	0.08		1,128.10	
	AGUINALDO	1		250.00	2	500.00	
2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	UNID.	Cantidad	P.U.			515,809.54
	CUADERNO DE NOTAS	und	2.00	25.00		50.00	
	CUADERNO DE OBRA	und	1.00	41.36		41.36	
	THONNER	und	1.00	300.00		300.00	
	MATERIAL DE OFICINA	Und	1.00	855.68		855.68	
	ALIMENTO BALANCEADO	TM	230.00	1,500.00		345,000.00	
	VITAMINAS	FRASCOS	62.00	450.00		27,900.00	
	ANTIPARASITARIOS	FRASCOS	71.60	450.00		32,220.00	
	EQUIPO DE BOMBEO COMPLETO	und	23.00	4,600.00		105,800.00	
	Combustible						
	GASOLINA DE 90 OCT	gln	235.00	15.50		3,642.50	
2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO	UNID.	Cantidad	P.U.	V° Mese:		158,383.538
	OTROS SERVICIOS						
	SERVICIOS NOTARIALES	Serv	1.00	650.00		650.00	
	FOTOCOPIAS	und	3,132.73	0.10		313.27	
	CARTEL DE OBRA	und	1.00	1,172.30		1,172.30	
	REFRIGERIOS	und	80.00	6.00		480.00	
	ADQUISICION DE TUBOS PVC PARA CONDUCCION	und	1,333.33	15.00		20,000.00	
	MEJORAMIENTO DE AL INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCION KM4	Und	1.00	5,007.43		5,007.43	
	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO KM4	Und	1.00	35,000.54		35,000.54	
	MEJORAMIENTO DE POZO TUBULAR KM4	Und	1.00	74,460.00		74,460.00	
	Elaboracion de Expediente tecnico	und	1.00	3,500.00		3,500.00	
	Asist (Tco Administrativo)	Meses	2.00	2,000.00		4,000.00	
	Verificacion de materiales insitu (Viaticos Residente)	GLOBAL	1.00	6,700.00		6,700.00	
	Mejoramiento de Infr y Prof de pozos anillados	Unid	23.00	200.00		4,600.00	
	Inq Supervisor	Meses	1.00	2,500.00		2,500.00	
				TOTAL		691,293.10	

